



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **209** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010202710007000

CONTRIBUYENTES, BARRERA SANCHEZ FLAMINIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9521651**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **T 5 5 59**

RECURSOS: Contra la resolución **209** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 5 No. 24A-11 Teléfono al usuario:
 www.servientrega.com, PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 26 / 7 / 2019 12 : 0
 Fecha Prog. Entrega: 27 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580397

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT. 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd. SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD SOGAMOSO	
BOYACA	CREDITO
NORMAL	TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	1	1	1	_____
Desconocido				
2	1	1	1	_____
Rehusado				
3	1	1	1	_____
No reside				
4	1	1	1	_____
No reclamado				
5	1	1	1	_____
Dirección errada				
Otro (indicar cual):				

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

T 5 5 59

Nombre: BARRERA SANCHEZ FLAMINIO
 Teléfono: 7702040
 País: COLOMBIA
 email:

D.I./NIT: LO209
 Cód. Postal: 152210

RECIBIR CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.U.

GUIA No. 2040580397



FECHA Y HORA DE ENTREGA

1 / 1 / 1

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarac: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DS-6-CL-DM-F-08-V4



Radicado No: 20191700098881
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: FLAMINIO BARRERA SAN
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019.07.17 08:00 Cód ver: ea2fe
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	209	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BARRERA SANCHEZ FLAMINIO
NIT o CC:	9521651
Predio Numero:	010202710007000
DIRECCION DEL INMUEBLE	T 5 5 59
DIRECCION DE COBRO	T 5 5 59

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BARRERA SANCHEZ FLAMINIO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9521651 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202710007000 , ubicado en la Dirección T 5 5 59 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2013	6.00	17,446,000	104,676	186,934	0	0	2,094	0	0	0	0	293,704
2014	6.00	17,969,000	107,814	160,403	0	0	2,156	0	0	0	0	270,373
2015	6.00	18,508,000	111,048	133,112	0	0	2,221	0	0	0	0	246,381
2016	6.00	19,063,000	114,378	103,299	0	0	2,288	0	0	0	0	219,965
2017	6.00	19,635,000	117,810	68,694	0	0	2,356	0	0	0	0	188,860
2018	6.00	20,224,000	121,344	32,447	0	0	2,427	0	0	0	0	156,218
TOTALES			677,070	684,889	0	0	13,542	0	0	0	0	1,375,501

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **209** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
Área de Impuestos



Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

		Centro
<p>El documento que acompaña el presente envío fué cotizado por el presentador al interesado para el cumplimiento de la responsabilidad de la liquidación de impuestos prediales unificados.</p> <p>El interesado es responsable de la veracidad de la información suministrada en los documentos que acompañan a la presente.</p>		
No. 2 0 4 0 5 8 0 3 9 7		
Tipo	# Folios	# Lineas
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a Jilgado de Veras	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son exigibles.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centros de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario.
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 7 / 2019 10 : 26

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041350517

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto: BOYACA
País: COLOMBIA		email:

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
	SOGAMOSO					
	BOYACA			CREDITO		
	NORMAL			TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
Teléfono: 7702040 D.I./NIT:						
País: COLOMBIA Cód. Postal:						
email:						

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350517



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Dice Contener: 2040580397

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

DESTINATARIO




GESTION JUDICIAL

Módulo de Transporte - Versión No. 80 de Marzo 5 2019 - ANEXO 1 - Expediente No. 174 de Septiembre 17 de 2019 - P. 8

Observaciones en la entrega:



DG-6-CL-IDM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1332028					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2040580397		Fecha de Envío		26 7 2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040
Destinatario	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	BARRERA SANCHEZ FLAMINIO					
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones	DIRECCION ERRADA						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					26 7 2019		
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
JAVIER PIRANEQUE		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA					
Firma: <i>JAVIER PIRANEQUE</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JN					2041350517		
					Número de Guía Logística de Reversa		
					29 7 2019 10 26		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2